

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**12797** Orden CLT/629/2024, de 11 de junio, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre los lotes n.º 315, 761, 858, 1065, 1223, 1422 y 1423, subastados por la sala El Remate, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, formulada el día 7 de junio de 2024, en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y de los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha Ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo para el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, con cargo a sus presupuestos, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala El Remate, en Madrid, el día 16 de mayo de 2024, con los números de lote y referencias siguientes:

Lote 315. [Gaietà Cornet i Palau (director)] Esquitx; suplement d'En Patufet [Barcelona 1931 - 1936].

Lote 761. Sibari, Mohamed. Regulares de Larache. Primera Edición Tánger 1995.

Lote 858. Marruecos y España (perfil de una obra) (Madrid 1951).

Lote 1065. Anuario-guía oficial de Marruecos. Zona española... (comercio y turismo). Año III. Madrid, 1924.

Lote 1223. Dantín, Juan. Una expedición científica por la zona de influencia española en Marruecos. Barcelona, 1914.

Lote 1422. Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos Acción de España en África. Madrid, 1935.

Lote 1423. Arqués, Enrique. Tierra de moros. Estampas de folklore. Tetuán, 1938.

Segundo.

Para el abono a la sala subastadora del precio de remate de cuatrocientos treinta y cinco euros (435 €), más los gastos inherentes, así como para la custodia de los bienes subastados, el representante de la entidad de derecho público afectada habrá de acordar directamente con los subastadores las medidas que estime convenientes.

Madrid, 11 de junio de 2024.–El Ministro de Cultura, P.D. (Orden CLT/503/2024, de 27 de mayo), el Secretario de Estado de Cultura, Jordi Martí Grau.